



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Tribunal Oral en lo Criminal N° 16 de la Capital Federal,

OFICIAL: -relatora- (interina) en reemplazo de la señora Emilia Mabel Font de Guzmán quien se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la misma a la señorita MARIA DE LOS ANGELES MIRANDA (.D.N.I. N° 21.142.814).

Regístrese, hágase saber y, previa extracción de fotocopia de las presentes actuaciones, las que serán remitidas a la habilitación de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION